NINS SOLDATS A ÀFRICA

EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS-SOLDADOS EN ÁFRICA

Por María Florencia Simielo

La participación de niños en conflictos armados es una realidad que muchas veces pasa desapercibida para la opinión pública internacional. Lo cierto es que miles de niños son reclutados por ejércitos regulares y por grupos paramilitares o guerrilleros para la lucha armada. Uganda, Burundi, Costa de Marfil, República del Congo, Sierra Leona, Sudán, Somalia están siendo escenario de conflictos bélicos internos en los que los niños son utilizados como soldados.

En su mayoría son menores de 15 años, y existen datos que indican que también son reclutados niños de hasta 7 y 8 años, violando de esta manera lo establecido por los organismos internacionales que intervienen en cuestiones de derechos humanos. Las tareas a los que son sometidos son muy variadas: carga de armamento, municiones y víveres, guardaespaldas de los superiores, entre otras cosas, y lo que es peor aún de "avanzadilla" para detectar campos minados y así evitar la mutilación o muerte de un soldado más "útil" (1).

No sólo los varones son obligados a integrarse a estos grupos, las niñas generalmente son utilizadas como "esclavas sexuales"(2) y sometidas a abusos y vejaciones de todo tipo.

* RECLUTAMIENTO

Para Amnistía Internacional, la razón por la cual se recluta a niños es por considerarlos "baratos y prescindibles"(3) , además de ofrecer una obediencia incondicional (4). La mecánica que siguen estos grupos armados habitualmente es la del secuestro. Éste se lleva a cabo en escuelas, orfanatos, centros de refugiados y barrios marginales, en forma abierta y deliberada. Luego, son enviados a campos de instrucción en donde los entrenan en tácticas de guerra, y después de un corto tiempo ya son puestos en el frente de combate.

Pero es necesario destacar que, paralelamente al reclutamiento forzoso, existe el reclutamiento voluntario: "Se sabe de niños que han ingresado voluntariamente en las filas del ejercito o de grupos políticos armados tras haber sido apartados de su familia y verse

expuestos a la pobreza y a la quiebra de servicios sociales básicos como los centros educativos y de salud." (5). Existen cuestiones económicas, políticas y sociales que juegan un papel crucial en estos países, donde la infancia está permanentemente amenazada en todos los niveles, en el social como en el individual, en donde no se esta respetando ninguna protección a los derechos humanos y del niño; y donde los esfuerzos por ponerlas en práctica muchas veces no alcanzan o son inadecuados. Un ejemplo de esta situación es Uganda, que a pesar que en los últimos tres años ha aumentado su crecimiento económico con una suba de su PBI en más de un 8% , su población se vio desplazada en gran numero por la sublevación que sufre el norte y el este del país.

"La rebelión de 18 años contra el gobierno encabezada por el Ejército de Resistencia del Señor (...) ha obligado a más de 1.6 millones de ugandeses, la mitad de ellos niños, a huir. El número de personas internamente desplazadas casi se ha triplicado desde el 2002. Los ataques sobre objetivos civiles vulnerables continúan y son efectuados por niños mucho mas jóvenes que sus victimas"(6). La migración de la población con el fin de salvarse de los ataques del LRA afecta de igual manera a la economía del país, los campos se encuentran diezmados, las reservas son insuficientes y el sistema médico sanitario se derrumba. La situación empeora cada vez más, se solicitaron $130 millones para hacer frente a esta catástrofe pero sólo se recibió el 10%. Durante la noche familias enteras abandonan sus hogares para buscar refugio más seguro en las ciudades con el objetivo de evitar que secuestren a los niños, y emprenden el regreso al amanecer; comúnmente se los llama "viajeros nocturnos".

Con motivo de celebrarse el 16 de junio el Día del Niño Africano, Unicef hizo un llamado para recordar la catástrofe de los niños ugandeses y la de todos los niños africanos alistados por la fuerza en los grupos armados.

* CONSECUENCIAS FÍSICAS Y PSÍQUICAS EN LOS NIÑOS SOLDADOS

Son diversas las secuelas que dejan en los niños su participación en conflictos armados, como malformaciones, enfermedades venéreas y otras de transmisión sexual como HIV, a causa de los continuos abusos y violaciones. Las niñas son las víctimas más frecuentes de esto, soportando embarazos no deseados, abortos naturales y provocados, también anemia y

hemorragias. La adicción a las drogas es otro flagelo, muchos niños son obligados a consumir cocaína, crack y otras sustancias como la heroína, con las que pierden el temor de combatir y así cometen crímenes atroces. Liberia es un país en donde este problema ha pasado a tener mayor envergadura, "... ha experimentado combates intermitentes de guerra civil, desde el año 80, aunque el conflicto mas reciente comenzó en diciembre de 1998. Desde ese momento, sustancias como la cocaína y la heroína, que casi no habían sido vistas en Liberia, pasaron a ser comunes.

La gente que introduce de contrabando las drogas en el país se aprovecha de sus fronteras frágiles, y del hecho de que la lucha ha minado los controles a la inmigración. La producción local también desempeña su papel: desde antes de la guerra, la ciudad central de Palala estaba llamada a ser el área principal de cultivo de marihuana."(7)

Las minas anti-persona provocan la mutilación de piernas y brazos, de acuerdo a este último dato "se calcula que las minas matan a unas 26.000 personas al año."(8) Las consecuencias psíquicas son gravísimas y entre ellas pueden contarse: el miedo permanente, el insomnio, la violencia desmesurada, el sentimiento de culpa y el temor al rechazo. Además su nivel de comprensión se ve disminuido, no tienen pautas de conducta, y la jerarquía militar se encuentra muy internalizada en estos niños: "Cuando se les desmoviliza suelen llevar ya mucho tiempo luchando y la guerra ha pasado a ser su forma de vida. El grupo armado es su referencia y les proporciona seguridad."(9)

* REHABILITACIÓN

Los planes para la rehabilitación de los ex niños soldados son llevados a cabo por instituciones a nivel nacional e internacional, en centros de reeducación como el que se encuentra en Lakka, a 30 km. de Freetown. Este centro funciona desde 1999, está dirigido por misioneros javerianos y cuenta con alrededor de 200 niños entre 6 y 18 años de edad, ex combatientes de Sierra Leona, lugar en el que se desató una guerra en la que las fuerzas gubernamentales y los grupos rebeldes se disputaban el control de los diamantes. Después de una década de enfrentamientos armados el saldo fue enorme, el 30 % de la población fue desplazada, y la pobreza rebaso sus límites.

Al terminar esta guerra, la reinserción social de estos niños fue muy difícil. En muchos casos hasta sus propias familias habían sido victimas y testigos de los crímenes que fueron obligados a cometer por el RUF (Frente Revolucionario Unido). Por esta razón muchos fueron rechazados y abandonados.

El objetivo de este proyecto de reeducación javeriano esta dirigido a la recuperación de la autoestima, el aprendizaje de pautas de comportamiento y la reincorporación a las escuelas, la capacitación laboral y la educación sexual. . Entre las actividades que realizan los niños, la pesca es lo que les permite alimentarse, y en la escuela se entrenan como mecánicos y carpinteros. La ayuda económica que recibe este centro viene por parte de Unicef y algunos particulares, además cuenta con la atención psicológica de dos profesionales.

El padre Cherma Caballero es quien dirige el centro y dice: "Son niños que nunca tuvieron infancia; ahora comienzan a recuperar ese niño que llevan dentro; carecen de capacidad de discusión: no hay escala de enfado, pasan de nada a todo."(10).

Dentro de los problemas que persisten en la comunidad de rehabilitación, las drogas y las relaciones sexuales sin protección figuran entre las principales preocupaciones del padre Caballero, algunos siguen consumiendo marihuana local y es frecuente el embarazo no deseado. "Solo en Sierra Leona existen unos 10.000 niños soldados, en toda África son muchos mas"(11), por esta razón se está estudiando la ampliación de este proyecto a otras ciudades de África.

* PROTOCOLO FACULTATIVO A LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

En 1989 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño. En su artículo 38 se establecía la edad mínima de 15 años para el reclutamiento y participación de niños en conflictos armados, y que "los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar que las personas que aun no hayan cumplido los quince años de edad no participen directamente en las hostilidades" y "se abstendrán de reclutar en las Fuerzas Armadas a las personas que no hayan cumplido los 15 años de edad"(12). A pesar de que esta misma Convención estableció que niño es todo ser humano menor de 18 años. Tanto las ONG como

algunos gobiernos que participaron de la Convención solicitaron que la edad mínima fuese de 18 años.

En 1992 se creó un Comité de los Derechos del Niño, destinado a hacer cumplir las disposiciones de la Convención. En las reuniones de este Comité se propuso la creación de un Protocolo Facultativo, que tuviese como principal objetivo elevar la edad mínima a los 18 años, tanto para el reclutamiento como para la participación, apelando al "principio del interés superior del niño". Para la redacción del Protocolo, se formó, en 1994, un Grupo de Trabajo, contando con la presencia de numerosas agencias internacionales como Unicef y Acnur, la OIT, la Cruz Roja, y también importantes ONG: Amnistía Internacional, Save the Children, Human Rigths Watch, entre otras.

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el Protocolo mediante la resolución 54/263 del 25 de Mayo de 2000 y según su artículo 9.2 "está sujeto a la ratificación y abierto a la adhesión de todos los Estados". El consenso entre los participantes ha sido un punto de discrepancias en el marco de las reuniones del Grupo de Trabajo, porque muchos países se opusieron a elevar la edad mínima a 18 años. Entre éstos se cuentan: Gran Bretaña, Pakistán, Israel, Corea del Sur, Kuwait y Estados Unidos. De acuerdo a la opinión de Gómez Isa, esta oposición esta basada fundamentalmente en intereses militares y particulares de cada uno de los países. Las delegaciones representantes se mostraron inclinadas a la participación indirecta de los menores de 18 años en los conflictos (tareas de cocina, apoyo logístico, informantes, etc.). Pero también hay que destacar la postura de Suiza, Bélgica, Uruguay, Portugal, Suecia, Guatemala, Rep. Checa y Etiopía que se oponen rotundamente a cualquier tipo de participación.

El Protocolo dispone la edad mínima de 18 años para la participación directa en los conflictos; conmina a los Gobiernos la tarea de elevar la edad mínima respecto al reclutamiento voluntario; a asegurar la prohibición de la utilización de niños por parte de grupos rebeldes o no gubernamentales; y a tomar las medidas necesarias para la desmovilización y la rehabilitación de los niños ex combatientes.(13) En el artículo ya citado de Felipe Gómez Isa se encuentra un detalle interesante en este aspecto, de acuerdo a su interpretación del artículo 1 del Protocolo que es el que establece que "los Estados Parte adoptarán todas las medidas posibles para que ningún miembro de sus Fuerzas Armadas menor de 18 años participe directamente en hostilidades". Se puede ver que no es una real

obligación hacia los Estados, sino mas bien una invitación a "tomar todas las medidas posibles". No sólo es "criticable" este aspecto, sino también el hecho de que no hay en el Protocolo una prohibición absoluta a las participaciones indirectas.

Durante el periodo de sesiones del Grupo, también se trató el tema del alistamiento voluntario en las Fuerzas Armadas antes de los 18 años. Sobre todo en países quebrados económicamente, en donde la carrera militar supone un "futuro profesional" y ofrece una salida a la alta tasa de desocupación. En este contexto, es oportuno abrir el debate y la reflexión acerca de hasta qué punto un niño tiene la oportunidad de elegir, en circunstancias como las que viven las sociedades africanas hoy, y hasta dónde llegan las reales posibilidades de ascenso social y económico enrolándose en el ejército. A continuación, un fragmento del testimonio de un recluta voluntario africano, O. Rabwoni, quien se encuentra hoy exiliado en Londres, fue miembro del parlamento de Uganda y colaborador del presidente de Ruanda Paul Kagame: "Siendo un niño, cuando uno se une al Ejército, uno piensa que va a ver la guerra como en las películas. No es así. En mi primer combate pensé que iba a morir, que nunca volvería a ver a mi madre. Fue a mitad de la década de los 80', cuando atacamos una guarnición fortificada en Uganda occidental. Yo tenia 15 años y era parte de un movimiento dirigido a liberar a mi país del corrupto régimen de Milton Obote,... soy consciente de cómo los partidarios de los derechos humanos deploran el alistamiento de los jóvenes en las guerras de África, donde las vidas de muchos niños son arruinadas. La injusticia provoca que los niños tomen las armas. También lo hace la pobreza. En algunas partes de África la pobreza significa que los jóvenes tomen las armas como un medio para ganarse la vida. No teniendo un poder político ni económico, algunos niños sienten que sólo pueden superarse uniéndose al Ejército. En Uganda, y en casi todos los países subsaharianos, más del 40 % de la población tiene menos de 15 años. Todos los países se quejan ante la carga de educar, emplear y absorber a tantos jóvenes. Claro, ningún niño debería ir a la guerra, pero condenar a los niños soldados no hará que desaparezcan. Solo la educación puede lograr eso. La juventud africana debe ser introducida en la democracia y en el pacifismo en el salón de las clases,...la experiencia que yo he tenido es que los jóvenes africanos son siempre ignorados, excepto cuando los políticos los necesitan para la guerra. ...tomé un arma con la esperanza de cambiar el mundo. Sobreviví y aprendí. Aprendí los límites de las armas. A muchos de mis camaradas les robaron esa oportunidad, pues pocos siguen con vida. De los que siguen con vida, la mayoría tiene puestos importantes en el ejército de Uganda; algunos pocos están en la política. Pero la mayoría murieron en combate o de sida." (14)

Todos los organismos involucrados en la lucha contra la utilización de los niños en la guerra coinciden en la necesidad de incrementar los esfuerzos para poner fin a este abuso mayúsculo a la infancia y a los derechos humanos, y aumentar la presión hacia los Gobiernos para que adopten y ratifiquen el Protocolo. En los últimos años se elevó el número de niños participando directa e indirectamente en conflictos de carácter bélico. Como sostiene F. Gómez Isa, la nueva modalidad de las guerras no mantiene la vieja distinción entre población civil y combatientes, cada vez son más las comunidades enteras desplazadas de sus territorios a consecuencia de los conflictos, indicando esto un mayor número de refugiados.

Por su parte, A. Sobrino López atribuye la proliferación de los conflictos armados a los países desarrollados, quienes son los fabricantes de armamento barato y cada vez más ligero, lo que hace fácil su obtención y manejo. Esto, a su vez, permite el reclutamiento de menores. En su opinión, no podemos atribuir toda la responsabilidad a los Gobiernos o a las luchas interétnicas o de carácter religioso: El "empobrecimiento progresivo" de los países del sur, viene dado a raíz de la explotación de sus recursos naturales por parte de los países desarrollados del norte. (15)

Adhiero a la postura de la autora, que cuestiona el rol de los medios de comunicación en este tema. Muy poco se sabe acerca de este terrible abuso a los derechos humanos de los niños de África. Al parecer las normas legales no bastan para frenar estas prácticas, es necesario darlas a conocer públicamente y es necesario producir también un cambio en las actitudes políticas a nivel internacional, para desmantelar el entramado de intereses políticos y económicos que subyacen al problema. Todos los Estados deben comprometerse con las disposiciones establecidas en el Protocolo, y ofrecer los mecanismos y recursos necesarios en favor de la desmovilización y rehabilitación de los niños, así como las garantías para su reinserción social. Los esfuerzos deben ser conjuntos, para hallar la solución más viable y menos violenta, que tenga por propósito el bienestar de la infancia y un mejor futuro.

NOTAS:

(1) Sobrino López, Ángela: "Niños soldados: fuera de tiempo, fuera de lugar", Papeles de Cuestiones internacionales, Nº70, CIP, Fundación Hogar del Empleado. Madrid, primavera de 2000, p.120.

(2) ibidem,

(3) Fuente: www.amnesty.org, 21/08/04.

(4) ibidem,

(5) Fuente: www.lainsignia.org, 19/08/04.

(6) Fuente: www.afrol.com, 19/08/2004.

(7) Íbidem,

(8) Sobrino López Ángela, op. cit, p.121.

(9) ibidem,

(10)"Los niños malditos de Sierra Leona", El País, domingo 4 de junio de 2000, p. 9

(11) ibidem,

(12) En Gómez Isa, Felipe, "Los niños en los conflictos armados", Papeles de Cuestiones Internacionales, nº69, CIP, Fundación Hogar del Empleado, Madrid, 2001, p.79.

(13) Sobrino López Ángela, op, cit, p.125.

(14) Fuente: www.ai-cat.org, 26/07/2002.

(15) Sobrino López, Ángela, op.cit, pp.125, 126.